



*Universidad Nacional de la Patagonia*  
*San Juan Bosco*

Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 15 ABR 2010

VISTO:

Los Informes Finales del Proyecto de Investigación: N° 631 y 632,

CONSIDERANDO

Que los mismos cuentan con evaluación favorable del departamento de Química.  
Que corresponde emitir opinión y enviar al CIUNPAT para que sigan el camino crítico correspondiente.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

Art. 1°) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que sigan el camino crítico correspondiente, los Informes Finales de los Proyectos de Investigación que se detallan en el Anexo adjunto.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 131.10

  
Dra. MÓNICA LILIANA FREILE  
Sec. Investigación y Posgrado  
Facultad de Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.

  
Consejo Directivo  
Fac. Ci. Naturales  
U.N.P.S.J.B.

ANEXO RESOLUCIÓN N° 131.10

PI N° 631 “Determinación de indicadores composicionales del petróleo y sus residuos en ecosistemas patagónicos basados en técnicas no convencionales” Dir. Dra. Stella Maris Ríos.

PI N° 632 “Estudio fotoquímico de compuestos de interés regional” Dir. Dra. María Isela Gutiérrez.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive script that is difficult to decipher. It appears to be a personal signature, possibly of the director mentioned in the text above.